



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Exp. Núm. 5263/2025

ACTA RECTIFICATORIA DE ERROR MATERIAL DETECTADO EN LA SÉPTIMA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR, COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DOS PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, GRUPO C, SUBGRUPO C1, ADSCRITAS AL ÁREA DE ORDEN PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN INTERNA.

En relación con el expediente referenciado, advertido error aritmético en el apartado “Calificación Definitiva Fase de Posición”, del Acta de la Séptima sesión del Tribunal de selección para cubrir, como personal funcionario de carrera, dos plazas de Oficial de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, adscritas al Área del Orden Público del Ayuntamiento de Alcalá la Real, mediante el sistema de concurso-oposición y procedimiento de promoción interna, de fecha 24 de noviembre de 2025, que NO afecta en modo alguno a la calificación total de la primera fase de concurso-oposición.

Habida cuenta que, conforme a lo dispuesto en el art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

PROCEDE:

PRIMERO. - RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL existente en el apartado “Calificación Definitiva Fase de Posición”, del Acta de la Séptima sesión del Tribunal del citado procedo de selección, permaneciendo inalterable el resto del contenido de la misma, de manera que:

Donde dice:

<<B) Oposición (Máximo 20 puntos)

Primera Parte-Cuestionario tipo test (Máximo 10 puntos-mínimo 5 puntos).

Segunda Parte-Caso práctico (Máximo 10 puntos-mínimo 5 puntos).

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 20 puntos)		
				PRIMERA PARTE Cuestionario tipo test (Máximo 10 puntos Mínimo 5 puntos)	SEGUNDA PARTE Caso Práctico (Máximo 10 puntos Mínimo 5 puntos)	APTO/NO APTO
Fernández	Camacho	Miguel Ángel	***6484**	7,20 puntos	6,95 puntos	APTO (13,75 PUNTOS)
Garrido	Villegas	Florencio	***9511**	8,80 puntos	5,20 puntos	APTO (13,60 PUNTOS)





Ayuntamiento de Alcalá la Real

González	Barceló	José Nicolás	***3579**	7,60 puntos	3,20 puntos	NO APTO
Jiménez	Gallego	Antonio	***8344**	6,40 puntos	4,55 puntos	NO APTO
Muñoz	Puig	Miguel Ángel	***1905**	7,00 puntos	3,75 puntos	NO APTO

TERCERO. - Elevar a la Alcaldía propuesta de nombramiento como Oficiales en prácticas de la Policía Local a D. FLORENCIO GARRIDO VILLEGRAS, con DNI nº *9511**, y a D. MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ CAMACHO, con DNI nº ***6484**, según el orden de puntuación obtenido en la primera fase de concurso-oposición, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo, consistente en la superación con aprovechamiento del curso de capacitación en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía, Escuelas Concertadas o Escuelas Municipales de Policía Local:**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO (Máximo 16 puntos)	CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 20 puntos)	CALIFICACIÓN TOTAL (Máximo 36 puntos)
Garrido	Villegas	Florencio	***9511**	5,70 puntos	13,60 puntos	19,70 puntos
Fernández	Camacho	Miguel Ángel	***6484**	5,45 puntos	13,75 puntos	19,60 puntos

>>.

Debe decir:

A) Oposición (Máximo 20 puntos)

Primera Parte-Cuestionario tipo test (Máximo 10 puntos-mínimo 5 puntos).

Segunda Parte-Caso práctico (Máximo 10 puntos-mínimo 5 puntos).

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 20 puntos)		
				PRIMERA PARTE Cuestionario tipo test (Máximo 10 puntos Mínimo 5 puntos)	SEGUNDA PARTE Caso Práctico (Máximo 10 puntos Mínimo 5 puntos)	APTO/NO APTO
Fernández	Camacho	Miguel Ángel	***6484**	7,20 puntos	6,95 puntos	APTO (14,15 PUNTOS)
Garrido	Villegas	Florencio	***9511**	8,80 puntos	5,20 puntos	APTO (14,00 PUNTOS)
González	Barceló	José Nicolás	***3579**	7,60 puntos	3,20 puntos	NO APTO
Jiménez	Gallego	Antonio	***8344**	6,40 puntos	4,55 puntos	NO APTO
Muñoz	Puig	Miguel Ángel	***1905**	7,00 puntos	3,75 puntos	NO APTO





Ayuntamiento de Alcalá la Real

TERCERO. - Elevar a la Alcaldía propuesta de nombramiento como Oficiales en prácticas de la Policía Local a D. **FLORENCIO GARRIDO VILLEGAS**, con DNI nº ***9511**, y a D. **MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ CAMACHO**, con DNI nº ***6484**, según el orden de puntuación obtenido en la primera fase de concurso-oposición, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo, consistente en la superación con aprovechamiento del curso de capacitación en el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía, Escuelas Concertadas o Escuelas Municipales de Policía Local:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE DE CONCURSO (Máximo 16 puntos)	CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 20 puntos)	CALIFICACIÓN TOTAL (Máximo 36 puntos)
Garrido	Villegas	Florencio	***9511**	5,70 puntos	14,00 puntos	19,70 puntos
Fernández	Camacho	Miguel Ángel	***6484**	5,45 puntos	14,15 puntos	19,60 puntos

SEGUNDO. - Publicar la presente acta en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá la Real y página web, en este último caso a efectos meramente informativos.

Para constancia como Secretaria del Tribunal redacto la presente acta y firmándola junto con el Sr. Presidente.

Presidente

D. Miguel Ángel Teva Álvarez

Secretaria

Dª. Inmaculada Romero Gámez

